

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL LOMA HERMOSA (CONJ HAB)**

CLAVE	16-038	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO
--------------	---------------	-----------------	-----------------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Tema: Instalación COPACO. Fecha: 09 oct 2020, 19:00 hrs Ciudad de México Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/71200198419?pwd=VUIhWmE3Nm1sMEdlS2VFekFJSzVMZz09 ID de reunión: 712 0019 8419 Código de acceso: mSC7pE		
FECHA	09-10-2020	HORA	19:00
MODALIDAD DIGITAL	Plataforma ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año

A T E N T A M E N T E

C. ENRIQUE ALBERTO GARAY MOTA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. TANIA ARACELI VARGAS PEREA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LETICIA VELÁZQUEZ LUNA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SERGIO GÓMEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JOCELINE ADRIANA ARCE GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. HAMMA ANGÉLICA CASTILLÓN ORTEGA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. CHRISTIAN YADIRA JUÁREZ CENTENO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. EDUARDO NICOLAS LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JUAN PABLO JOSÉ ROMERO ALORDA
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.
Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.